

C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ARTESANAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

PRESENTE:

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción III y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidora Presidenta de la **Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal**, me permito citarles a la reunión de trabajo de Esta comisión, que se llevará a cabo el día **Lunes, 29 de Enero del año 2018 a las 10:00 Diez horas, en la Oficina de la Regidora Rosa María Bonilla López**, en Sala de Regidores, Ubicada en, calle Higuera #70 en el Primer piso del Centro Administrativo (**CAT**), de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día:

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.**
- II.- Aprobación del Orden del Día.**
- III.- Revisión de Correspondencia Correspondiente al mes de Enero del Año en curso de la Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal.**
- IV.- Asuntos Generales.**
- V.- Clausura.**

Esperando contar con su Valiosa presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 25 de Enero del año 2018.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

25 Enero 18
RECIBIDO

02:09 pm mely
María Magdalena Vidrio Cárdenas

Regidora


Rosa María Bonilla López

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Desarrollo Artesanal.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.


RECIBIDO

25/01/2018 3:10
F. Tapia Delgado

Regidor

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Salvador Gómez de Dios

Regidor

25/01/2018

2:04 pm

Jod

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

25/01/2018
RECIBIDO

Amelia Hernández Rodríguez

Regidora